

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Juéves 16 Diciembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.176.

Correo de hoy

Correspondencia de Madrid

Sr. Director de *El Bien Público*.

12 Diciembre de 1886.

Los amigos del Sr. Salmeron se muestran sumamente satisfechos por el discurso y rectificacion pronunciados por dicho hombre político en el Congreso. Gracias á la habilidad del orador republicano, las diferencias del partido demócrata-progresista no se han tráfucido, sino muy veladamente, y aun hay quien dice que el discurso de anteayer es el primer paso dado para resolverlas.

Los salmeronianos, cuyas impresiones reproduco, aducen además como dato digno de tenerse en cuenta, que «El Progreso», órgano de los zorrillistas, ha acogido bien las manifestaciones del Sr. Salmeron, y que la minoría coalicionista, ni en su matiz más avanzado ni en el más conservador, ha puesto reparo alguno, antes bien, ha aprobado todas las declaraciones del filósofo krausista.

Los puntos de la disidencia se tratarán en la Asamblea republicana que está convocada para enero; entonces se verá si los temperamentos de conciliacion prevalecen, ó si, por el contrario, no hay otra solución que la ruptura.

Respecto al tono de la discusión mantenida por los oradores constitucionales con el Sr. Salmeron, los republicanos se muestran sumamente contrariados, pues dicen que, á una mayor suma de moderacion y suavidad por parte de dicha minoría, contesta el gobierno con excomuniones y ultrajes, que no se comprenden en un gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

A esto replican los fusionistas que á la guerra contestarán siempre con la guerra, y que la defensa del derecho de insurreccion y del brigadier Villacampa, no merece menos que los enérgicos correctivos del Sr. Gamazo y del ministro de la Gobernacion.

No falta tampoco quien diga que el elemento democrático de la mayoría se manifestaba anoche disgustado, por lo que en la discusión de estos últimos días ha dejado sentir su peso el elemento conservador del fusionismo. Veremos si en el resumen del debate toma en consideracion estas quejas el Sr. Sagasta.

Aun no se sabe si el debate podrá terminar mañana, si bien la creencia general era hoy que habrá que prolongarlo hasta el miércoles, pues sobre que el Sr. Castelar no será breve, tienen todavía que hablar los Sres. Muro, Cánovas y Sagasta. Y ahí quede.

El gobierno quiere que la legislatura termine el 20 del actual; ahora bien, como los días que queden despues del debate serán cuatro ó cinco, parece que se invertirán en la discusión de la ley de retiros y de la interpelacion que sobre las cuestiones de Ultramar tiene anunciada el señor Portuondo.

En el Senado, desde el martes se discutirá el proyecto de construcción de una escuadra y el de la reforma del Código penal.

Aunque el proyecto de arriendo de la

renta de tabacos toca con grandes dificultades y oposiciones, el gobierno espera sacarlo adelante.

De todos modos, puedo confirmar á V. la noticia de que si el proyecto se rechaza, el Sr. Puigcerver se retirará inmediatamente del gabinete.—N.

13 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Los romeristas

Por separado remito á V. extensa reseña de la reunion celebrada hoy en el teatro de la Comedia por los amigos del señor Romero Robledo.

Si se reflexiona un poco sobre el acto realizado hoy, se comprende sin gran esfuerzo que no ha tenido otro objeto que sancionar los escarceos del Sr. Romero con la izquierda.

Como digo aparte, desde la comedia se han trasladado al Congreso todos los romeristas, mostrándose completamente satisfecho el Sr. Romero Robledo hasta el extremo de que cualquiera hubiera podido creer que habian vuelto para aquel los días en que desde el ministerio de la Gobernacion disponia del país á su antojo.

Se ha dicho que acaso se celebrará en breve otra reunion semejante por los elementos izquierdistas, pero no concedo crédito á esta noticia, que sospecho se ha lanzado con más intencion que exactitud.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El Sr. Moret ha puesto á la firma de la Regente una propuesta de condecoraciones y varias cartas reales, una para el Vaticano.

El Sr. Alonso Martinez solo ha llevado unos decretos de indultos de penas leves y una combinacion de magistrados, cuyos detalles no se han hecho públicos.

Comision de presupuestos

Esta tarde se ha reunido la comision de presupuestos, nombrando presidente al señor Eguillor, de acuerdo con los conservadores.

Se han aprobado despues varios créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno.

Lo del día

Fuera de los comentarios á que ha dado lugar la reunion de los romeristas, toda la política ha estado reducida á la sesion del Congreso.

No han circulado noticias de ninguna especie, y como es natural, de esa falta de noticias se ha de resentir la carta.

En el Congreso

Gran animacion esta tarde en las tribunas, especialmente de señoras, por la creencia de que iba á usar la palabra el Sr. Castelar; pero por la hora en que salgo de la tribuna para escribir estas líneas, cinco de la tarde, creo que serán defraudadas las esperanzas de los que creian oír al elocuente jefe del partido posibilista.

Como la mayoría están ya convencidos de esto, procuran adquirir billetes para la sesion de mañana y los secretarios de la Cámara son acometidos por multitud de diputados y amigos en demanda de papeletas.

Si otro orador hablara no habria seguramente tanto interés, así se tratara del señor Pi y Margall como del Sr. Salmeron,

pero tratándose del Sr. Castelar, es gran día para el Parlamento.

En cuanto al debate ha sido bueno el discurso del Sr. Azcárate y menos enérgico el Sr. Gamazo sin duda por las contradicciones que aquel le ha señalado entre lo dicho hace dos días y las declaraciones del Sr. Moret en el Senado.

Además, el Sr. Azcárate ha dicho que como quiere el gobierno arrastrar á los republicanos á la legalidad cuando les está dirigiendo recriminaciones? Ni qué autoridad tiene para hacerlo cuando individuos que ahora están en la mayoría estuvieron antes en el campo republicano y son igualmente responsables de los desaciertos que se cometieron durante el periodo de la república, desaciertos que tambien están cometiendo el actual gobierno?

Pero sobre este orden de ideas ha sido de mucho efecto el párrafo en que dicho señor ha espuesto que venia precisamente de una casa donde acababa de espirar, un hombre que vivia pobrememente y deja en la miseria su mujer y varios hijos; que dicho hombre cuyo nombre ha citado, fué contratista de carreteras y el Estado le adeuda cantidades importantes por trabajos realizados, existiendo ya algunos créditos liquidados y aprobados y mientras la persona que dijo ha muerto en la miseria esperando se le abonaran los débitos, el Estado ha tenido su dinero negociando con él. Y como este caso, ha dicho, existen muchos que debieran evitarse con una buena y recta administracion.

El ministro de Austria ha conferenciado esta tarde con el subsecretario de Estado, acerca de asuntos importantes pendientes de resolucion.

Se ha concedido y firmado hoy la gran cruz de Isabel la Católica al vizconde de San German.

Esta tarde ha cumplimentado á la reina D.^a Isabel y á la infanta del mismo nombre el embajador de Francia.

El ministro de Bolivia en esta Corte, Dr. Arce, ha marchado hoy á Sevilla donde se propone permanecer un mes.

El Sr. Castelar

Volví al Congreso despues de escrito lo que antecede, y llegué con tal oportunidad que comenzaba á hablar el insigne orador.

No puedo dar idea de su maravilloso discurso en unas cuantas líneas escritas á vuela pluma; solo puedo decir que el señor Castelar ha revelado una vez más su gran patriotismo reiterando su benevolencia á la situacion liberal y condenando con magníficas frases el crimen del 19 de Setiembre, que de crimen ha calificado el Sr. Castelar la última cuartelada.

No ha concluido hoy su discurso, y deo por tanto para mañana el apreciar en conjunto la oracion del Sr. Castelar.

Dikson.

Correspondencia de Paris

13 de Diciembre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Razon tenia de que el nuevo Gabinete no gozaria de buena salud y que tendria poco tiempo de vida; apenas ha venido al mundo cuando ya está sentenciado á muerte, y lo que es peor, se le está preparando la mortaja. Verdad es que gran parte de

los diputados quieren evitar á todo trance una nueva crisis en esta época del año y que al efecto tratan de aprobar en la sesion de mañana los créditos provisionales que el Gobierno tiene solicitados; pero antes de llegar á este extremo será forzoso que la Cámara emita su opinion sobre una enmienda que se presentó á su debido tiempo, en la que se pide la reduccion de dichos créditos. Esta enmienda será precisamente la causa de una discusión acalorada, en la que probablemente se librará la gran batalla.

El éxito de la cuestion depende en un todo de la actitud que adopte la derecha de la Cámara; al efecto, hoy debe reunirse dicho grupo para discutir detenidamente si debe ó no concederse al Gabinete los créditos provisionales.

Los radicales, enemigos acérrimos del nuevo ministerio, se preguntan á su vez si no seria mucho mejor derribar mañana mismo á M. Goblet sin necesidad de esperar al mes de Enero, máxime cuando abrigan la conviccion de que para aquella fecha las circunstancias no serán tan favorables para conseguir sus propósitos.

Aun en el supuesto caso de que la derecha y los radicales accediesen á los deseos del Gabinete, hay un gran número de diputados que tienen marcado empeño en que no se levanten las sesiones durante las fiestas de Navidad, y que por el contrario, desearia que inmediatamente y sin pérdida de momento se ponga á la órden del día, bien sea la ley sobre los cereales ó bien el tratado franco-español. En ambas cuestiones tropezará el gobierno con serias dificultades, siendo muy probable que sucumba á la tenaz oposicion que le harán las dos fracciones más importantes de la Cámara.

De las explicaciones confidenciales que el ministro de la Guerra italiano acaba de dar á la Comision de presupuestos sobre los 25 millones que como crédito extraordinario tiene pedidos á la Cámara, se desprende que para la próxima primavera quedarán todas las fortificaciones que se están construyendo, completamente terminadas y en disposicion de prestar servicio á toda eventualidad.

M. Ricotti ha asegurado igualmente que para los primeros días del próximo Abril, las tropas alpinas irán á ocupar sus cuarteles de verano, situados en distintos puntos de la montaña, y que inmediatamente despues se emprenderán las grandes maniobras proyectadas.

El ministro de la Guerra ha manifestado así mismo, que acababa de adquirir un millon de fusiles de repeticion, y que actualmente se estaba inspeccionando con detenimiento todo el material de guerra que se ha renovado recientemente.

Ha terminado diciendo M. Ricotti, que en 1888 el ejército italiano estará completamente provisto de armamento nuevo construido con arreglo á los inventos recientes.

Confopme decía á ustedes hace unos días, estos preparativos belicosos que está haciendo Italia, y muy especialmente en la frontera franco-italiana, preocupan seriamente á nuestros hombres de Estado, y temen, no sin fundamento, que á la corta

ó á larga las dos naciones hermanas medirán sus fuerzas, cesando, por consiguiente, las buenas relaciones y la armonía que entre una y otra debieran existir.

Favre.

Discurso del Sr. Castelar

El Sr. Castelar ha dicho que todos los posibilistas están de acuerdo y pueden hablar sin discrepancia. No ve reemplazo mejor ni fórmula de progreso mas fácil que el programa ministerial, y ha declarado que le ofrece al gobierno todo su leal concurso. Ha dirigido una verdadera filípica á los republicanos coalicionistas; ha hecho la pintura del pasado y del presente, para demostrar los adelantos realizados en España.

Algunos párrofos han sido aplaudidos hasta de la mayoría.

—El Sr. Castelar ha proseguido en el Congreso anatematizando á los monárquicos arrepentidos (alude al Sr. Ruiz Zorrilla) que quieren escomulgarle cuando él ha sido siempre republicano. Ha dicho que se le ha pasado su fiebre democrática, que antes era amante desdenado de la democracia y ahora es marido satisfecho (Grandes risas). Ha tratado de demostrar con numerosas citas históricas que todas las grandes ideas han necesitado el concurso del tiempo para realizarse, y ha insistido en la ventaja de la evolución sobre la revolución.

—En la sesión celebrada en el Congreso, el Sr. Castelar ha continuado su discurso de ayer, diciendo que no quiere la revolución, porque ésta solo favorecería á los carlistas y á los demagogos; pero que en cambio es mas republicano que muchos que pretenden serlo. Hablando del señor Martos, ha dicho que éste ha sido menos republicano que todos los republicanos, pero mas democrata que todos los democratas, y ha añadido que el Sr. Martos representa los derechos individuales dentro de la monarquía y el Sr. Sagasta la soberanía nacional. Ha afirmado luego que excepto en la cuestión de la forma de gobierno está completamente identificado con los señores Martos y Sagasta; pero resuelto á no renunciar jamás á la república. Ha censurado á cuantos hacen comparaciones entre la república y la monarquía, como también á cuantos quieren echarles de la legalidad, ha reconocido que la república está léjos y ha intentado demostrar que se puede apoyar á un gobierno monárquico siendo republicano.

—En el Congreso ha proseguido el señor Castelar su discurso insistiendo en pedir el sufragio universal, á pesar de que cree que no traería la república. Ha confesado que la república no es todavía popular en España. Ha dicho que las ideas nuevas son como el sol naciente que ilumina primero las cumbres y despues los valles. Ha sostenido que no puede negarse á España el sufragio universal fundándose en razones históricas y sociales y ha supuesto que el sufragio es el mejor medio para combatir la revolución.

—El Sr. Castelar ha terminado en el Congreso su discurso afirmando que se encuentra mas cerca del Sr. Cánovas que del Sr. Pí y Margall; ha defendido la forma republicana de gobierno; ha protestado de que se haya dicho en el extranjero que estableciéndose el sufragio universal vendrá más pronto la república; ha encomiado las escelencias de la paz que se disfruta y que ha producido por resultado que los republicanos federales, los progresistas y los posibilistas abandonasen el retraimiento y viesen á las Cortes á legislar, quitando

todo fundamento y razon á los motines y á las revoluciones, y por último, ha hecho una entusiasta invocación á los sentimientos patrióticos de los republicanos para que á imitación de él pospongan la república á la paz, á la integridad y á la prosperidad de la patria. (Grandes aplausos en los bancos de los posibilistas y de los ministeriales).

PARIS 13 DE DICIEMBRE

Noticias de los efectos producidos por la tempestad que á mediados de la semana última estalló en el Norte de Europa:

El huracán que se desencadenó en París el miércoles derribó no pocas chimeneas, y se llevó gran número de sombreros y paraguas.

En la calle del Echaude se desplomó un lienzo de pared entero, arrastrando en su caída dos chimeneas. La calle quedó completamente obstruida por los escombros.

Al medio día una parte considerable de la cerca que rodea el monumento de Gambetta que se construye en la plaza del Carrusel fué llevada por el viento, rompiendo dos de los grandes candelabros que adornan la plaza.

Inmediatamente un oficial de paz tomó las disposiciones necesarias para evitar los accidentes que pudieran ocurrir, porque todo el andamiage amenazaba derrumbarse.

Por otra parte, desde las doce empezó á crecer el Sena sensiblemente.

Por efecto de los destrozos causados por el temporal, ha habido algunos heridos y contusos.

En el canal de la Mancha quedaron interrumpidas las comunicaciones entre Francia é Inglaterra, á consecuencia de una terrible tempestad que soplabá del Oeste.

En Brest descargó en el mismo día una tempestad espantosa, y también en Londres, causando grandes destrozos en la ciudad y en la costa. Se señalaban numerosos naufragios. Un despacho de Lloyd de Douvres anuncia que un barco que se suponía ser el «Delphin Désiré» de Nantes, había naufragado cerca de Dymchurch, pereciendo toda la tripulación, á pesar de los esfuerzos intentados para salvarla.

En Folkestone la mar estaba tan gruesa, que la entrada en el puerto era impracticable. Todo el día se hicieron disparos de cañón para advertir á los barcos.

—De los individuos que componen el ministerio solo hay dos nuevos ministros, y son MM. Berthelot y Dauphin, sobre los cuales da los siguientes pormenores «La Liberté»:

«M. Berthelot, ministro de Instrucción pública.—Para él se fundó en Francia en 1863 en el Colegio de Francia, y á instancia de la Academia de ciencias, una cátedra de química orgánica.

Como MM. Chevrue y Pasteur, M. Berthelot ha prestado á la industria señalados servicios. Sus descubrimientos sobre la síntesis química han contribuido al desenvolvimiento de la industria de materias colorantes éstraidas del carbon de piedra.

En 1870, M. Berthelot fué puesto al frente de la comisión científica de la defensa de París.

M. Berthelot es inspector general de enseñanza superior, comendador de la Legión de honor y senador inamovible. Tiene cincuenta y nueve años de edad.

M. Dauphin, ministro de Hacienda.—En 1870 era decano del Colegio de abogados y alcalde de Amiens.

Fuó elegido diputado de la Asamblea

nacional el 9 de enero de 1872, pero negóse á aceptar este cargo. Reemplazóle M. Julio Barni.

El 24 de mayo de 1873, M. Dauphin dimitió su cargo de alcalde. Ocupó la presidencia del Consejo general del departamento del Somme, y fué elegido senador del mismo en 30 de enero de 1876. Desde entonces ha pertenecido siempre á la Alta Asamblea. Ha sido varias veces ponente general de la comisión de presupuestos.

Ha sido fiscal general del tribunal de París, puesto que dejó para desempeñar el cargo de primer presidente en el tribunal de apelación de Amiens.

M. Dauphin, al igual que M. Berthelot, nació en 1827.»

MAHON 16 DE DICIEMBRE DE 1886

ASUNTOS DEL DIA

Decididamente se acabará la primera legislatura de las Cortes de la regencia sin que tomen ninguna medida favorable al país. En siete meses que han estado reunidas las Cortes, solo cuatro han funcionado, y de los treinta proyectos que presentó el Sr. Sagasta, dos solamente, el de Cajas especiales y la Próruga de los tratados de comercio y el «modus vivendi» con Inglaterra, alcanzaron la categoría de leyes. El de fuerzas navales está pendiente en el Senado. El de bases del Código civil en el Congreso. El resto del tiempo transcurrido se invirtió en discusiones políticas de las cuales se abusa escandalosísimamente.

Hemos leído con gusto los discursos, calurosamente monárquicos y valerosamente anti-revolucionarios, de los Sres. Gamazo y Leon y Castillo, que han contestado muy bien á los alardes republicanos del señor Salmerón; pero es tolerable que habiendo sobre las mesas de las Cámaras proyectos de tanta importancia como el de la jurisdicción contenciosa, el de incompatibilidades, el de Código penal y civil, el del Jurado, el de organización del ejército y de los tribunales, el de creación de grandes industrias españolas, el de reforma de la ley provincial y municipal, el de la de reemplazos, el de ferro-carriles de vía estrecha, el de crédito agrícola, el de colonias y todos los relativos á la Hacienda se consuman los meses en un debate político que en ningún país del mundo dura mas de una semana?

Según «El Imparcial», cuando las Cortes se reúnan en los primeros días de enero, el ministro de la Guerra presentará, entre otros, los proyectos de Montepío militar y división territorial.

También parece que en dicho departamento se preparan algunas beneficiosas reformas que irán comprendidas en el proyecto general de presupuestos.

En esta primera parte de la segunda legislatura serán discutidas las leyes de ascensos y recompensas dentro del criterio que señalan las aspiraciones y necesidades del ejército.

El proyecto de arriendo de la renta del tabaco tendrá no pequeño número de impugnadores entre los diputados de la mayoría.

Los que más comedidamente han manifestado hostilidad al proyecto, han declarado que, relacionándose con el déficit de los presupuestos y con la manera de llegar á la nivelación, es una cuestión difícil y que necesita un largo y detenido estudio; que deben fijarse la comisión y el ministro

en las bases 12 y 13, porque en ellas se concede un privilegio de doce años al contratista, no solo para el cultivo del tabaco en concepto de ensayo en la Península, sino porque se le releva del pago de la contribución industrial, disfrutando además exención de derechos respecto á la importación de tabacos.

Este último privilegio lo consideran los diputados de la mayoría de todo punto inconveniente, así como también juzgan innecesario el ensayo pues está plenamente demostrado que los tabacos que se producen en Extremadura, Valencia, Aragón y Andalucía, si bien de calidad inferior á los cubanos, pueden competir con los de los Estados Unidos y son superiores á los que se cultivan en todos los Estados de Europa.

Por otra parte, algunos diputados valencianos, persuadidos de que no se ha de establecer el derecho transitorio sobre los arroces extranjeros, y de que el proyecto de admisiones temporales viene á quitarles una esperanza mas de mejorar la situación de los agricultores, creen que el gobierno podría darles una compensación autorizando la producción libre del tabaco, en forma análoga á como se verifica en Francia; es decir, quedando obligados los productores á vender sus cosechas al Estado, con arreglo á precios de antemano convenidos.

El cultivo del tabaco, á juicio de los que sustentan dicha opinión, exige menos cuidado que otras plantas, no es perjudicial para la tierra, porque la esteriliza, ni es nocivo á la salud, sino que, por el contrario, absorbe los gases que pueden perjudicarla.

En cuanto á la garantía para que el Estado esté á cubierto del contrabando y del fraude, creen los diputados valencianos que podía establecerse sobre la contribución que el tabaco pagase un pequeño recargo, con cuyo producto podría crearse y sostenerse una guardería rural, especialmente encargada de la vigilancia de dicha producción.

El Sr. Chapa, que sostiene esta solución para que se compense á los agricultores valencianos de los perjuicios que se les irrogan por la cuestión de arroces, parece que está resuelto, de acuerdo con otros varios de sus compañeros de diputación, á presentar al Congreso una proposición de ley pidiendo el cultivo libre del tabaco.

Está resuelta, por ahora, la crisis francesa. Se ha presentado ya á la Cámara y al Senado el ministerio presidido por M. Goblet, el ministro del Interior del gabinete Freycinet, cuya cartera conserva, además de la de Negocios extranjeros, mientras se designa el titular de ella.

En este ministerio solo hay dos nombres nuevos: M. M. Dauphin y Burdeau; los demás eran ó habían sido ministros.

El nuevo presidente es un orador fácil, de mucha palabra, que se distinguía como hombre de segunda fila.

M. Sarrien desempeña por tercera vez una cartera; ahora ha sido nombrado para la de Justicia.

M. Dauphin, ministro de Hacienda, debe su puesto á ser paisano y amigo de M. Goblet, por mas que era ahora presidente de la comisión permanente de Hacienda del Senado.

El general Boulanger, el almirante Aube y M. Lockroy, conservan sus carteras.

M. Burdeau es un recién llegado. Secretario de Paul Bert durante el poco tiempo que este formó parte del ministerio, no fué elegido diputado hasta octubre de 1885, y

del cargo de ponente del presupuesto de Instrucción pública, pasa á desempeñar esta cartera.

M. M. Millaud, Deville y Granet se han encargado de las Obras Públicas, Agricultura y Correos y Telégrafos.

El barón de Courcel, embajador en Berlín, que dimitió cuando la expulsión de los príncipes, á quien se ofreció con insistencia la cartera del Exterior, ha declinado el ofrecimiento.

El nuevo gobierno parece un gabinete Freycinet, debilitado por la falta de este hombre público, que era su principal fuerza.

Gaceta

Obras

El día 2 de Enero próximo se dará principio á las que deben verificarse en el Lazareto sucio, empezando por la reforma de la hospedería inmediata á la puerta de la Campana y se procederá á la colocación de la noria de hierro inmediata al edificio de la Torre.

El Sr. Delegado del Gobierno en esta, lo ha puesto en conocimiento del Director del establecimiento á fin de que queden aislados los referidos sitios.

Exámenes

Los celebrará el domingo próximo por la tarde, la «Escuela Dominical», procediéndose luego á la distribución de premios.

Sin duda es esta Escuela una de las mejores obras católicas establecidas en esta ciudad, y por ella merecen nuestros plácemes su digna Directora y las demás señoras que se imponen el sacrificio de enseñar á las jóvenes que, en sus primeros años, no pudieron proporcionarse la instrucción necesaria.

¡Qué el Cielo premie sus constantes desvelos!

Traslado

La Comandancia de Marina de esta Provincia quedará establecida desde mañana á la casa número trece de la calle de Anuncivay.

Fragata «Gerona»

Este buque continúa fondeado en las aguas de Alcudia de donde saldrá para este puerto de un momento á otro. A su salida de Barcelona hizo viveres para seis días.

Nuevo Sacerdote

En las próximas témporas de Santo Tomás, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis conferirá la Sagrada Orden del Presbiterado, á nuestro jóven paisano don Gregorio Pons y Florit.

Sumario

Por el juzgado municipal de Ciudadela se instruye sumario en averiguación de quienes sean las personas que en la noche de anteayer se presentaron en el predio «Ses Monjetas», de aquél término, y acometieron al aparcerero, exigiéndole el dinero que tuviere, y lo maniataron y arrastraron al pajar.

A las voces del encerrado acudieron un labrantín y otro individuo, á quienes también exigieron dinero los salteadores.

Puestos de acuerdo los criminales y los labradores, se dirigieron todos á la casería, en donde penetraron delante los últimos y cerrando la puerta burlaron á los primeros, uno de los cuales disparó al marchar su arma, cuya bala fué recogida en el zaguan de la casa.

El hecho de que se trata es grave por no

estar acostumbrados en la Isla á que sucedan lances de tal naturaleza.

Recompensa

Parece que D. José Amorós y Capella ha recibido una comunicación de la Comisión provincial de las Baleares, dándole las gracias por la abnegación con que contribuyó al salvamento del naufrago Juan Andreu que tripulaba el laud «Graxonera.»

Navegacion

Por telégrama recibido de Puerto-Rico se sabe la feliz llegada á aquel puerto del vapor español trasatlántico «Miguel P. Pinillos» el día 9 del actual.

Máquinas

El sábado último recibió el Sr. Perelló de Palma las necesarias para la filatura de seda del *Attacus Perny* con destino á la fábrica que está montando.

Vapores correos

La Gerencia de los de esta isla nos ha facilitado el siguiente telégrama:

Felanitx 16.—2 t.

Fondeado puerto Petra á las ocho de la mañana por mal tiempo.—Cardona.

Una cana al aire

Sin duda para desquitarse de las privaciones que sufre, cierto asilado en el Hospital civil ha cogido esta mañana una regular filoxera. Después fué trasladado al benéfico establecimiento.

Octavario

Con la acostumbrada procesion claustral, la parroquia de San Francisco de Asis ha puesto hoy digno término al solemne Octavario que venia celebrando en memoria del misterio inefable de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. Además de los cultos que oportunamente anunciamos, al anochecer de todos los días el Rdo. Ecónomo propio, Lic. Sr. Anglada, Pbro., ha dirigido á los fieles devotos de la Stma. Virgen tierna y fervorosa plática, ora ponderando la grandeza y magestad de este dogma, que engrandece el espíritu anegándole en suavísimos perfumes y en dulces sentimientos, ora ensalzando la multitud de gracias y privilegios con que el Eterno enriqueciera y adornara á la que, desde el principio del mundo, fué elegida para servir de augusto tabernáculo al Supremo Hacedor de todas las cosas.

Numerosos han sido los fieles que durante este Octavario, acudieron llenos de fé á la mencionada parroquia para impetrar la valiosísima protección de María Santísima.

«Cabo Menorca»

Por telegrama recibido por los armadores de dicho buque se sabe que anteayer fondeó en el puerto de Cartagena, habiendo efectuado el viage de ida y vuelta á Mazagan en diez y nueve días.

Enlace

En la parroquia de Sta. María se ha celebrado esta mañana el matrimonio de nuestro querido amigo D. Juan Moysi Femenias con la Srita. D.^a Juana Vidal y Villalonga, hija del diputado provincial don José Vidal. Al mismo tiempo que damos la más cordial enhorabuena á las distinguidas familias de los cónyuges, deseamos á éstos toda suerte de felicidades y que sea eterna la luna de miel que han ido á pasar en el predio *Binisaidé*, del término de Villa-Cárlos.

Salida

Un repique general de campanas ha anunciado esta mañana la salida para Ciudadela del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Sacramentos

Anteayer los administraron á nuestro amigo y paisano D. Benito Oliver y Soler, quien segun noticias, se encuentra hoy más aliviado de la enfermedad que padece. Hacemos votos para que siga la mejoría iniciada.

Rogativas

Para que el Todopoderoso se sirva aliviar al Excmo. Sr. Marqués de Albranca, Senador que ha sido para esta provincia y rico propietario, de la grave enfermedad que padece en la Côte, anoche se verificaron rogativas en la parroquia de Sta. Maria. Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento del distinguido paciente.

Ascenso y reemplazo

El oficial de Administración militar que prestaba servicio en esta plaza, D. Mariano Perez y Castell, ha sido ascendido á comisario de guerra, y en su reemplazo se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el oficial primero de dicho cuerpo D. Jaime Grau.

Cupones

Desde ayer hasta fin de Febrero inmediato se admitirá por la Intervencion de Hacienda de esta provincia los correspondientes al vencimiento de 1.^o de Enero próximo, de Deuda perpetua al 4 p^o interior y exterior y 2 p^o amortizable exterior, y sin limitación del tiempo las inscripciones nominativas del 4 p^o de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La presentación deberá hacerse por medio de facturas que se expendan en la portería de dicha oficina; y se advierte, para conocimiento de los interesados, que no se admiten otras, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Salida

Para Malta lo ha verificado á las cuatro de la tarde de hoy el acorazado «Superb.»

Importante publicacion

El Director del Instituto Balear, don Francisco Manuel de los Herreros ha empezado á publicar una notable traducción de la excelente obra que S. A. Imperial y Real el Serenísimo Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador dió á luz con el título de «Las Baleares».

La obra está esmeradamente impresa sobre papel satinado. Cada semana se repartirán uno ó dos cuadernos á los suscritores, á contar desde la segunda quincena del corriente. El precio de cada uno será de cuatro reales, aunque sea mayor el número de xilografías ó láminas que se repartan. Con el último cuaderno de cada tomo se repartirán gratis á los suscritores, el índice del mismo, la plantilla para la colocación de las láminas y la correspondiente cubierta para los que quieran encuadernarlo á la rústica.

La obra constará de ocho á nueve tomos de cuatrocientas á quinientas páginas cada uno. El último versará sobre Menorca y contendrá el catálogo de los vegetales y animales de la Provincia.

Pasajeros

Los llegados á las once y media de la mañana de hoy á bordo del vapor «Nuevo Mahonés» son:

DE BARCELONA

D. Juan Mateu, José Marés, Francisco Rodriguez, Timoteo Sanchez, dos marineros, Matias de Hibas, Catalina Fuxá Miguel

Estela, Antonio Sans, Mariana Lluc, Diego Llambias, Maria Moya.—13.

DE ALCUDIA

D. Antonio Reynes, Antonia Soliveret, Gerónimo Reynes y una hija, Venancio Terol, Ines Pagés, Francisco Ballerbi, Gabriel Juanico, Benito Pons y un hijo, Francisco Tudurí, Antonio Llamó, Francisco Rotger, Antonio Coll, Francisco Vives, Cristóbal Amell, Marcos Esquella, Magdalena Domenech, Joaquin Roco, Juan Goniñons, Bartolomé Pons, Antonio Oliver, Sebastian Casdo, Cristóbal Thomás, Francisco Orfila, Bartolomé Cervera, Juan Fabregues, Nicolás Gelabert, Juan Sanchez y un hijo.—30.

Concesion de un crédito

Los diarios palmesanos tributan merecidos elogios al celoso diputado nuestro distinguido amigo D. Antonio Maura por haber alcanzado del Ministerio de Fomento la cantidad de 180,469 pesetas 37 céntimos con destino á la reforma y limpieza del «Puerto Colom».

Afortunadamente nosotros tambien tenemos el gusto de felicitar á nuestro representante en las Cortes por la gallarda muestra que da del interés que se toma por Menorca....

¡Si fuese verdad tanta belleza!

Oposiciones

A las ocho de esta mañana han debido comenzar en Palma los ejercicios de oposición para la provision de las escuelas de niños vacantes en esta ciudad y Ferrerías.

Comercio

Continúa en Palma en grande escala el transporte de vinos de estas islas á los puertos franceses.

Sociedad anonima

INDUSTRIAL MAHONESA

Para conocimiento de los Sres. Accionistas se participa que esta Sociedad ha adquirido el billete n.^o 38,714 del Sorteo del 23 del actual de la Loteria de Madrid.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 15.—3 t.

S. M. la Reina-Regente se halla ligeramente indispueta.

Todos los ministros y comisiones de las Cámaras han asistido á la recepción dada en la Embajada francesa. Mr. Cambon ha quedado muy satisfecho y agradecido de las visitas.

Madrid 15.—10:15 n.

El magnífico discurso pronunciado en el Congreso en la sesión de esta tarde por el jefe del partido conservador-liberal, Sr. Cánovas del Castillo, ha tendido á demostrar que la benevolencia republicana se encamina á quebrantar la Monarquía. Dijo que no cree que planteando el sufragio universal cesen las conspiraciones, puesto que los republicanos se sublevarán lo mismo que antes. Declaró el orador que su partido aceptaría todas las reformas que no desprestigien la Monarquía.

Madrid 15.—10:30 n.

El Sr. Salmeron en su rectificación ha dicho, dirigiéndose al Gobierno: «Si planteais las reformas habrá paz, sino la guerra.»

El Sr. Portuondo ha declarado que se halla conforme con lo expuesto por el Sr. Salmeron, y que á su juicio la coalición está rota.

Madrid 16.—9:40 m.

Ha sido denunciado el periódico «El Progreso».

Apesar de la declaración hecha por el Sr. Salmeron acentúan las divisiones entre la coalición.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Seccion comercial

Barcelona 15-4'53 t.

4 por ciento int.	67'920
4 por ciento Exterior.	68'720
4 por ciento amortizable.	80'750
B. H. de Cuba.	97'750
B. Hispano Colonial.	54'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	38'970
F.C. del N. de España	83'250
Orenses	11'620
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'500
F. C. de Medina á O. y Vigo.	31'750
Id. Almansa.	67'250
Id. Norte.	00'000
Carpetas liberadas.	94'500
Obligaciones Trasatlántica.	93'750

Madrid 15.

4 p. 00 Interior.	67'850
4 p. 00 amortizable.	81'700
B. Hipotecarios de Cuba.	98'250

Barcelona 15

Londres 90 dias fecha	47'65
Paris 8 dias vista	4'98
Marsella 8 dias vista	4'98

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Valentín mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Concepcion en la Concepcion

En la parroquia de Sta. Maria, mañana al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O, despues el S. Rosario y las cuarenta Ave Marias Sábado misas rezadas desde las 5, y á las nueve la mayor solemne con sermon, despues procesion y Salve cantada. Por la noche se dará principio al piadoso Septenario como se acostumbra todos los años.

Santo de mañana

S. Franco Carmelita confesor.—Tómpora

Movimiento del Puerto.

Para Ciudadela pailébot «Triunfo» pat. José Bagur con 6 trips, y habas. Entrados el 16 —De Barcelona vapor-correo «Nuevo Mahonés» cap. D. Miguel Tuduri con 21 trip. 43 pasag. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Casino Circo Industrial

Funcion para el sábado 18 del actual, la aplaudida zarzuela en 2 actos «El Joven Telémaco». Estreno del juguete lírico en un acto «El Rondó final». Se empezará á las 8 y media.

Se anuncia al mismo tiempo á los Sres. Sócios que deseen interesar en el billete de la Loteria Nacional número 6.166 que juega la Sociedad, pueden pasar á la Conserjería hasta el dia 20 del corriente donde están de manifiesto las condiciones —Mahon 16 de Diciembre 1886.—Pedro V. Pons, Srio.

SUBASTA

Por disposicion de los albaceas testamentarios de D.ª Juana Adelaida Cardona y Serra, se saca á pública licitacion, una finca rústica situada en las inmediaciones de Villa Carlos, de unas quince y media barcillas sembradió, y una casa situada en Mahon calle del Castillo n.º 27, con arreglo á los pliegos de condiciones de la venta que se hallan de manifiesto en poder del pregonero público D. Sebastian Femenias.

La licitacion tendrá lugar el dia 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en los pórticos de la Casa Consistorial de esta ciudad.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

PASTA PECTORAL
 DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS TOS
 Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.
 Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, bastaría decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres están autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.
 Es también el medicamento más comodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apreciado.
MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.
ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.
LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
 DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER
 DE
FRANCISCO TERRES Y COMPAÑIA
 105 ARRAVAL 105
 Ventas al contado A 3 meses plazo y en partidas semanales.
¡NO MAS DEVANADOR!
 Acaban de recibirse las nuevas máquinas ORIGINAL ROTACION. Una de las invenciones de mas mérito y utilidad general. El problema que han buscado descifrar desde muchos años, los fabricantes mas injeniosos de todo el mundo, está conseguido por la nueva máquina. ORIGINAL ROTACION «DE JUNHER Y RUH» la cual vence por sus ventajas enormes, todas las máquinas de coser hasta ahora conocidas.
 El trabajo de la máquina «Original-Rotacion» es sorprendente, tanto en la ligereza con que cose, como tambien en la duracion y la Lindeza de su costura.
 La insensibilidad de la máquina, es enorme, ya sea que salga el género fuera del pié de presión, ya sea que por cualquiera causa no pase por delante, ó que se le tiren para atras; de ninguna manera se corta el hilo, ni se rompe la aguja.
 Deseosos de que el público conozca y pueda apreciar prácticamente las ventajas de ese nuevo sistema, se concederán durante el primer período de venta, precios puramente excepcionales y sorprendentes por lo barato; garantizando su buen uso y maravilloso resultado.

POLIEPIDERMÍFUGO
 DE
M. HERNANDEZ
 Remedio seguro para la curacion de los
CALLOS
 Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.
 PUNTOS DE VENTA.
 Mahon: Farmacia de Hernandez. Alayor: Farmacia de Castell.
 Ciudadela: id. de Gornés. Mercadal: id. de Villalonga.
DEPÓSITO:—Farmacia del Autor Arrabal, 38, MAHON.

D. Monserrate Garcia Sanchez
 Juez de primera instancia del partido de Mahon.
 Hago saber: que el dia veinte y siete de Diciembre próximo empezando á las once de la mañana, tendrá lugar en este Juzgado en el municipal de Ciudadela simultáneamente con arreglo á los pliegos de condiciones formados, la subasta y remate de la estancia denominada SON PUNTA sita en el término municipal de Ciudadela bajo el tipo de seis mil seiscientos sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos y la casa sita en dicha Ciudad, calle «Mayor del Borne» número once, bajo el de quin-ce mil quinientas pesetas, de los cuales no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de las fincas en que quieran tomar parte, sirviéndole al rematante á cuenta del precio, exhibir además la cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en ambos Juzgados; pues así lo tengo mandado en en providencia de hoy en los autos ejecutivos de su referencia,
 Dado en Mahon á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi Juan Allés.

LA PREVISION
 Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.
 Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.
 Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
 La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que con el producido de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.
 Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.
 Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.
 Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas
 Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez:—MAHON.

Turron
 Se ha recibido el tan acreditado de la fábrica del Sr. Farnés de Ciudadela, que se expende en el establecimiento de D. Manuel Buils, calle Nueva n.º 16, al precio de 6 reales vellon la libra y en cajas de hoja de lata á 15 reales vellon las 2 libras.

Vino tinto
 de Mallorca del bueno y muy excelente para buena mesa, á 2 rs. vn. litro.
 GARBANZOS superiores á 1 real libra.
 Pescadería, 24, Tienda.

Turron de Gijona.
 Se acaba de recibir el legitimo TURRON de Gijona y las ricas PELADILLAS.
 17 Plaza del Príncipe, 17.

BATATAS
 Se hallarán crudas y confitadas en la confitería de Cardora calle de S. Roque num.º 39.